

## Concurso de Posters Estadística e Investigación de Operaciones — MTE 2020-2021

### Bases del concurso

#### 1. Convocatoria

Con motivo del [XV Congreso Galego de Estatística e Investigación de Operacións](#), el Máster Interuniversitario en Técnicas Estadísticas de las tres universidades gallegas, con el apoyo de la [SGAPEIO](#), convoca el concurso Posters MTE para posters de estadística e investigación de operaciones realizados por estudiantes de dicho máster.

Toda la información relativa a esta convocatoria se puede consultar en la página web del máster: <http://eamo.usc.es/pub/mte/index.php/es/noticias> y en la web del congreso <http://xvcongreso.sgapeio.es/index.php/gl>

#### 2. Participantes

Podrán participar los/as estudiantes matriculados/as en el curso 2020-2021 en el máster. La participación será a título individual.

No hay límite de concursantes por cada universidad. Sólo se permite una participación por estudiante.

#### 3. Posters de estadística e investigación de operaciones

Los participantes en el concurso realizarán un póster de estadística y/o investigación de operaciones.

- El alumnado que esté en primer curso académico o en segundo pero que no haya defendido el trabajo fin de máster ni vaya a hacerlo en este curso, podrá hacer un póster de algún tema relacionado con alguna de las materias cursadas, incluso de algún trabajo que hayan tenido que entregar. (Categoría A)
- El alumnado que vaya a defender su trabajo fin de máster en el curso 2020-2021, en cualquier de sus convocatorias (enero, julio o septiembre), tendrá que hacerlo relacionado con su trabajo fin de máster (Categoría B)

#### 4. Inscripción

Para participar en “Posters MTE” es necesario enviar un correo electrónico a [mariajose.ginzo@usc.es](mailto:mariajose.ginzo@usc.es) con asunto “Inscripción Posters MTE”. **Plazo de inscripción 17 de junio de 2021.**

#### 5. Envío de trabajos

Cada participante debe enviar su póster al correo electrónico [mariajose.ginzo@usc.es](mailto:mariajose.ginzo@usc.es), con asunto “Trabajo Posters MTE”.

Los posters presentados, realizados íntegramente por los estudiantes participantes, deben ser inéditos y originales.

Debe presentarse también un pequeño resumen con el formato de plantilla de redacción creada para el congreso de la SGAPEIO (.tex, .doc o .odt): <http://xvcongreso.sgapeio.es/index.php/gl>  
El archivo con el resumen deberá enviarse en formato .pdf e incluir como mínimo el resumen, palabras clave y bibliografía.

De ser posible su presentación material en las dependencias del congreso, los trabajos presentados en formato póster tendrán un espacio máximo de 1189 x 841 mm o 33'1x46'8 in (formato A0). La organización proporcionará los recursos necesarios para su disposición en los espacios del congreso.

Plazo de envío de trabajos (póster y resumen): **27 de septiembre de 2021.**

#### **6. Jurado y valoración de los posters**

Cada póster será revisado de forma independiente por dos evaluadores, que emitirán un informe de valoración. La organización del concurso, en base a estos informes, realizará una preselección de los posters presentados dentro de cada categoría que serán remitidos al jurado para su fallo.

En la valoración de los posters, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La originalidad del tema.
- La calidad e innovación en la presentación del póster.
- Las conclusiones y el análisis crítico del póster.

El jurado estará compuesto por 5 miembros: un representante del comité organizador del congreso de la SGAPEIO, los coordinadores del máster y un representante de los departamentos con docencia en el máster.

La decisión del jurado será inapelable y los premios podrán ser declarados desierto a propuesta del mismo.

El fallo del jurado se dará a conocer mediante correo electrónico y se publicará en la página web del máster el **1 de octubre de 2021.**

#### **7. Premios**

Se concederá un premio en cada una de las categorías.

A cada póster premiado le corresponderá un año de inscripción a la SGAPEIO, así como la inscripción al XV Congreso de la SGAPEIO.

Todos los participantes recibirán un diploma que acredite su participación en el concurso.

#### **8. Reserva de derecho**

La organización del concurso se reserva el derecho a modificar las condiciones del mismo, en especial las fechas previstas en el calendario, o mismo su posible anulación, siempre que haya una causa justificada.

#### **9. Aceptación de las bases del concurso**

La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases.